

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.:

1. Hemos auditado el balance general de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. al 31 de diciembre de 2010, y el correspondiente estado de resultados (denominado estado de actividad financiera, económica, social y ambiental), de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera (denominado estado de cambios en la situación financiera, económica, social y ambiental) y de flujos de efectivo, por el año terminados en esa fecha. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre éstos estados financieros con base en nuestras auditorías de los mismos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades con fecha 9 de febrero de 2010.
2. Excepto por las limitaciones en el alcance de nuestros exámenes descritas en el párrafo tercero, realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que nuestra auditoría nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. Durante el curso de nuestro examen hemos tenido las siguientes limitaciones:
 - a. Análisis de cuentas - La Empresa se encuentra en proceso de análisis, depuración y conciliación del saldo de las siguientes cuentas:(a) Anticipos de bienes raíces por \$20.436 millones,(b) Cuotas partes pensionales activas por \$ 19.052 millones (neto de recaudos no aplicados por \$15.128 millones y provisiones por 5.127 millones), (c) Cuotas partes pensionales pasivas por \$3.950 millones y (d) Anticipos recibidos convenios interadministrativos por \$41.835.

- b. Calculo actuarial bonos pensionales y Cuotas partes pensionales - la Empresa se encuentra en proceso de análisis y depuración de la información base de pensionados que fue migrada al sistema de información en el año 2000, para ajustar los cálculos relacionados y actualizar el pasivo por Bonos pensionales registrado por \$ 317.926 millones y cuotas partes pensionales por \$ 12.083 millones

Los procedimientos de análisis y depuración antes descritos son necesarios para corroborar la información registrada en los estados financieros y no me fue posible realizar otros procedimientos de auditoría para satisfacer sobre la razonabilidad de los saldos descritos al 31 de diciembre de 2010.

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran haberse revelado si hubiéramos podido completar los procedimientos descritos en el párrafo tercero, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo, por el año terminados en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. a. Contingencias por litigios - Según se detalla en la Nota 16 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, la Empresa se encuentra adelantando su defensa frente a litigios por reclamaciones que ascienden a \$751.081 millones, relacionados con contingencias de carácter laboral, civil, administrativo, acciones de grupo y acciones populares calificados por la Gerencia como posibles. La Empresa continúa adelantando las acciones legales procedimentales cuyo resultado es incierto a la fecha de este informe; por consiguiente no se han registrado provisiones diferentes a la de procesos calificados como probables, hasta tanto no se conozca el resultado final de los mismos.
- b. Estudios y proyectos – Según se detalla en la Nota 10 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, la Empresa mantiene algunos proyectos definidos para ejecución en el largo plazo por \$30.556 millones, cuya recuperabilidad dependerá de su ejecución futura.



Bogotá, Colombia,
28 de febrero de 2011